



Máster UIC-ICR en Oculoplástica, Órbita y Vías Lagrimales

Programa de formación Oculoplástica ICR **2022-2023**

Directora: Dra. Núria Ibáñez Flores





Organiza

Universitat Internacional de Catalunya e Institut Català de Retina

Directora del Máster: Dr. Nuria Ibáñez Flores

Inicio y fin: 1-junio 2022 al 31-mayo-2023

Número de créditos: 60 ECTS

Objetivo general del Fellowship

Adquirir conocimientos y habilidades clínicas en Oculoplástica, Órbita y Vías lagrimales, en el ámbito de la Oftalmología, para poder realizar un trabajo autónomo dentro de esta subespecialidad y conocimientos y habilidades en hacer un trabajo de investigación.

Objetivos específicos

- 1. Adquirir un alto nivel de conocimientos en oculoplástica, órbita y vías lagrimales, fundamentados en la medicina basada en la evidencia.
- 2. Adquirir una experiencia práctica en oculoplástica que permita ejercer la profesión con autonomía y basada en criterios de actuación actuales.
- 3. Aprender una forma de ejercer la especialidad basada en el trabajo multidisciplinar y coordinado del equipo y en profesionales expertos en áreas específicas en un clima de respeto y colaboración mutua que potencie el intercambio de conocimientos, la creatividad y la innovación.
- 4. Fomentar una buena relación médico-paciente basada en un trato personalizado y exquisito a los pacientes: ser un buen profesional, accesible, amable y disponible.
- 5. Tener un buen conocimiento y experiencia en el manejo de las herramientas diagnósticas y terapéuticas más avanzadas en oculoplástica.
- 6. Cultivar la inquietud constante por la difusión de los conocimientos, la docencia y la formación continuada.
- 7. Adquirir experiencia en investigación y en la evaluación del trabajo





8. Adquirir los conocimientos para llevar a cabo cirugía de oculoplástica, órbita y vías lagrimales

Competencias

- 1. Conocimientos de la fisiopatología de las enfermedades que afectan a los anejos oculares: párpados, órbita y vías lagrimales y dominio de la terminología específica en el ámbito de la oculoplástica.
- 2. Saber hacer el diagnóstico clínico de las enfermedades de los anejos oculares y saber establecer la necesidad de un procedimiento quirúrgico necesario en cada caso concreto.
- 3. Discriminación correcta de las situaciones de gravedad y urgencia. Capacidad de respuesta médica y quirúrgica ante situaciones imprevistas en el ámbito de la oftalmología y de la oculoplástica en particular.
- 4. Aplicar los principios en bioética de responsabilidad, trato humano y eficiente con los pacientes, sus familias y los profesionales. Bases fundamentales de una buena praxis.
- 5. Saber realizar la exploración clínica dirigida y un correcto trabajo en equipo.
- 6. Capacidad para ejecutar las distintas técnicas quirúrgicas en el ámbito de la cirugía oculoplástica, de órbita y de vías lagrimales.
- 7. Adquirir habilidades en la cirugía reconstructiva de patología palpebral.
- 8. Conocimientos específicos en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades orbitarias.
- 9. Saber diagnosticar y tratar las diferentes patologías de la vía lagrimal.
- 10. Lectura e interpretación crítica de trabajos científicos. Experiencia en la elaboración de artículos para su publicación en revistas científicas. Experiencia en la presentación de trabajos en sesiones clínicas y congresos.





Contenido del curso

Módulo I: Sistema lagrimal: 15 créditos ECTS

- 1. Desarrollo, anatomía y fisiología de los sistemas secretor y de drenaje lagrimales
- 2. Técnicas de diagnóstico y evaluación de la vía lagrimal
- 3. Técnicas quirúrgicas de tratamiento de la vía lagrimal: puntoplastia, dacriocistorrinostomía externa, dacriocistorrinostomía endonasal, dacriocistorrinostomía transcanalicular, canalículodacriocistorrinostomía, cirugía de la obstrucción congénita del conducto lácrimo-nasal.
- 4. Epífora funcional: estudio y manejo del tratamiento de estos pacientes

Módulo II: Gestión de unidades clínicas: 0.5 créditos ECTS

- 1. Concepto de eficiencia clínica
- 2. Gestión de la calidad
- 3. Funcionamiento de una unidad clínica dentro de un departamento hospitalario
- 4. El paciente crónico y su enfermedad

Módulo III: Investigación aplicada a oftalmología: 1.5 créditos ECTS

Lecciones presenciales:

- 1. La búsqueda bibliográfica: bases de datos
- 2. La lectura crítica y la revisión del método de una publicación científica
- 3. Medicina basada en la evidencia
- 4. La investigación clínica
- 5. Trabajo práctico: resolución de casos

Trabajo dirigido:

- 1. Resolución de problemas clínicos
- 2. Redactado de protocolos de actuación





Módulo IV: Malposiciones palpebrales: 10 créditos ECTS

- 1. Ectropion: evaluación clínica y manejo del paciente. Cirugía reparadora, diferentes técnicas según el tipo de ectropion: congénito, involutivo, paralítico, cicatricial o mecánico
- 2. Entropion: evaluación clínica y manejo del paciente. Cirugía reparadora, diferentes técnicas según el tipo de entropion: congénito, espástico agudo, involutivo, cicatricial
- 3. Simbléfaron: manejo de las diferentes técnicas quirúrgicas de injertos y cuidados postoperatorios
- 4. Triquiasis y distriquiasis: técnicas de electrocoagulación, plastias, disecciones lamelares con crioterapia
- 5. Ptosis palpebral: valoración, exploración, clasificación y tratamiento quirúrgico. Reparación del músculo elevador vía anterior, mullerectomías, suspensión frontal. Diagnóstico y manejo de la ptosis congénita
- 6. Retracción palpebral: diagnóstico diferencial, tratamiento integral dentro de la enfermedad de Graves Basedow, técnicas quirúrgicas según la gravedad
- 7. Cambios periorbitarios involutivos: manejo de los pacientes. Tratamientos con Fillers y Botox
- 8. Blefaroplastia: indicaciones médicas, técnica quirúrgica y cuidados postoperatorios
- 9. Cirugía estética facial: valoración global del paciente, tratamiento integral dentro de la oftalmología, manejo de las diferentes técnicas quirúrgicas
- 10. Parálisis facial: diagnóstico, tratamiento médico y quirúrgico, valoración global del paciente





Módulo V: Patología orbitaria: 10 créditos ECTS

- 1. Diagnóstico diferencial de las enfermedades orbitarias
- 2. Manejo de las exploraciones complementarias en patología orbitaria, TAC y RMN
- 3. Cirugía de las cavidades anoftálmicas: evisceración, enucleación y manejo del síndrome postenucleación
- 4. Cuidado y manejo de las prótesis oculares
- 5. Técnicas quirúrgicas y abordajes en el tratamiento de los tumores orbitarios
- 6. Técnicas de descompresión orbitaria para la enfermedad de Graves Basedow
- 7. Manejo de las fracturas orbitarias: diagnóstico, tratamiento médico, indicaciones quirúrgicas y técnicas de reconstrucción de las paredes orbitarias. Manejo del postoperado traumático.

Módulo VI: Proyecto de investigación clínica: 13 créditos ECTS

- 1. Seminarios sobre metodología de la investigación.
 - a. Método científico
 - b. Búsqueda bibliográfica
 - c. Medicina basada en la evidencia
- 2. Diseño de un estudio para responder a una pregunta clínica planteada científicamente.
- 3. Exposición oral del proyecto
- 4. Presentación de los resultados (parciales o finales) en al menos un congreso científico
- 5. Publicación de los resultados definitivos





Fellowship en Oculoplástica, Órbita y vías lagrimales Módulo VII: Reconstrucción palpebral: 10 créditos ECTS

- 1. Diagnóstico diferencial de los tumores palpebrales
- 2. Reconstrucción quirúrgica de defectos del párpado superior
- 3. Reconstrucción de defectos del párpado inferior
- 4. Reconstrucción de defectos cantales
- 5. Manejo de los injertos y colgajos utilizados en la cirugía periocular





Profesorado

Directora: Dra. Núria Ibáñez Flores

Especialista en Oftalmología Doctora en Medicina y Cirugía por la UAB Directora del Departamento de Oculoplástica, Órbita y Vías lagrimales ICR Profesora de la UIC

Dr. Xavier Graell Martín

Especialista en Oftalmología Ldo. en Medicina y Cirugía por la UB Departamento Órbita, Oculoplástica y Vías lagrimales ICR

Dr. Sebastian Andrés Prieto

Especialista en Oftalmología Ldo. en Medicina y Cirugía por la Universidad de los Andes, Chile. Departamento Órbita, Oculoplástica y Vías lagrimales ICR





Admisión al programa

1. Requisitos de admisión:

Licenciado en Medicina y Cirugía.

Especialista en oftalmología.

En el caso de candidatos extranjeros, los títulos deberán estar

homologados o reconocidos en el momento de solicitar el curso.

Disponibilidad para dedicación completa y exclusiva al programa del curso.

Disponibilidad para incorporarse en la fecha establecida y completar el curso en su totalidad.

La actividad de formación es incompatible con otros trabajos.

2. Criterios de Selección:

Imprescindible cumplir los requisitos del apartado 1.

Los candidatos presentaran:

Currículum Vitae actualizado

Carta de presentación/motivación

Carta(s) de recomendación

Para la selección del candidato se valorarán:

- 1) Conocimientos específicos en glaucoma.
- 2) Experiencia clínica previa.
- 3) Experiencia en investigación básica y/o clínica.
- 4) Comunicaciones en congresos y reuniones científicas.
- 5) Publicaciones en revistas científicas.
- 6) Otros Conocimientos: inglés, informática, laboratorio, fotografía, estadística...





Fellowship en Oculoplástica, Órbita y vías lagrimales El Consejo de admisión de ICR está formado por los directores de los Másteres, la Responsable del Departamento de Docencia, el Director del Departamento de Investigación, el Director Médico y el Gerente del ICR.

Lugar de realización

- Institut Català de Retina
 C/ Ganduxer, 117, 08022, Barcelona
 C/ Milanesat, 21-23, 08017 Barcelona
 Paseo Bonanova, 22, 08022, Barcelona
- 2. Universitat Internacional de Catalunya C/ Josep Trueta s/n, 08195, Sant Cugat del Vallès

Sistema de evaluación

La evaluación del alumno se hará de forma continuada y con un examen teórico- práctico. La asistencia y los trabajos de investigación son obligatorios.

Al finalizar cada módulo transversal el alumno se le pedirá que complete un ejercicio en el que se le planteará un problema a resolver. Se establecerán unas pautas para completarlo y un plazo de entrega.

Cada módulo específico requerirá de una evaluación presencial al final del programa en el que el alumno será sometido a una sucesión de escenarios clínicos a los que deberá dar respuesta.

Evaluación del proyecto de investigación: se tendrá en cuenta la calidad del estudio, el desarrollo, el impacto que pueda tener y su presentación en un comité de evaluación de proyectos.

Se seguirá un registro de la asistencia en la que un 80% será el mínimo aceptable.





Matrícula

El importe de la matrícula es de 2964 € (incluidos los derechos de inscripción (480€)) para ser abonados en la Universitat Internacional de Catalunya.

El Departamento de Recursos Humanos y el Departamento de Docencia de ICR asisten en el trámite de la matrícula.

Relación laboral

Salario: 30.000€/brutos anuales distribuidos en 14 pagas

Complemento por atención continuada

Contrato laboral en formación

Horario completo

Dedicación exclusiva